

«OVEJAS EN MEDIO DE LOBOS (MT 10,16)». UNA HERMENÉUTICA BÍBLICA COMO CÓDIGO DE DISENSO FRENTE A LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA (SS. XV-XVII)

POR

MARIA LAURA GIORDANO
Universidad Abat Oliba CEU, Barcelona

«Mirad qué milagro. El pueblo de Israel en luz y los gitanos
en tinieblas densísimas»
(Juan de Ávila 2001, II: 128)

A José Jiménez Lozano

El tema objeto de este volumen —la hermenéutica bíblica como código de disenso frente a la Inquisición española— recoge unos de los aspectos teológico-políticos más significativos de la amplia problemática surgida a raíz de la conversión/asimilación de la minoría judía y árabe en el ajetreado siglo XV. El impacto producido por esta experiencia en la formación de la mentalidad y de la espiritualidad de la Edad Moderna pone en tela de juicio los andamiajes historiográficos vigentes: las categorías de Reforma y Contrarreforma y, en particular, el complejo fenómeno heterodoxo del alumbradismo/iluminismo.

No creo que hoy en día se pueda cuestionar, apelando a documentación de archivo, la prevalencia del elemento converso entre los heraldos y afiliados iluminados. Los atinados estudios de Stefania Pastore, y los de quien escribe, han demostrado la estrecha conexión entre la espiritualidad conversa y el alumbradismo/iluminismo condenado en 1525. La catolización fue construida sobre esta herejía paradigmática, pero en un sentido negativo: la ortodoxia católica tuvo como elemento de autodefinición no ser interior y no proceder de ancestros judíos, es decir, ser la imagen volcada del iluminismo/alumbradismo. Para uniformar prácticas y creencias, conductas y pensamiento, fue necesario instaurar un nuevo orden en cuyos pliegues, sin embargo, se mantenía «la falsa paz de los cristianos»: las palabras de Juan de Ávila, sacerdote y reconocido reformador eclesial, en su gira por Andalucía en torno a 1546, apuntaban a una herida abierta entre católicos. Sus comentarios bíblicos, pronunciados en esos años, aludían a un enemigo oculto a cuyas asechanzas veía expuesta su gente, muchos de ellos de procedencia judía como él. La escueta advertencia contenida en los versículos de Mateo 10: 16, «*Ecce ego mitto vos sicut oves in medio luporum*», elegida como título de este volumen monográfico, fue pronunciada por Ávila una y otra

vez en el tenso clima que se desprende de su predicación en tierra andaluza. La encontramos también en algunos puntos estratégicos del *Examen de ingenios para las Ciencias* de Huarte de San Juan, a quien está dedicado un ensayo en este volumen.

Desde el siglo XV la Biblia tuvo una función *destruens* y otra *construens*: en primer lugar, proveyó la materia prima teológica para deconstruir el discurso que fundamentaba la exclusión, marginación y persecución del elemento judeoconverso; y esta fue sin duda la operación intelectual llevada a cabo por el obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, autor de un importantísimo tratado pro converso en 1450, *Defensorium unitatis Christianae*. Un firme anclaje paulino corroboraba la coherencia de sus argumentos y retroalimentaba el sueño unitivo de dos pueblos cristianos que, como el cabrito y el león de la utopía de Isaías, un día serían capaces de convivir. Para alertar del peligro que se cernía sobre la cristiandad hispánica, Cartagena recurrió también a la imagen evangélica de la túnica (Juan 19,23) que, en cuanto pieza única, no podía ser partida. La túnica inquebrantable del apesadumbrado prelado burgalés era una soberbia metáfora unitiva. Su contrataque *sub specie theologiae* no logró invertir el curso de la historia, como es sabido, pero de ese tratado brotaron raíces muy largas que nutrieron el subsuelo religioso del siglo siguiente, y que solo en los últimos años estamos empezando a apreciar en toda su complejidad.

En cuanto a la *pars construens*, en el siglo XVI, la Biblia sustanció un lenguaje religioso, en algunas ocasiones encubierto o disimulado, que codificó el disenso y construyó una religión de la caridad. Los clérigos e intelectuales presentados en este volumen tienen actuaciones y escritos que interpelan un trasfondo político: observamos la emergencia de un *contra discurso*, potencialmente subversivo, sobre

todo cuando dirige sus dardos contra el sistema Inquisición-Estatutos de limpieza de sangre, unas instituciones que resultaron ser claves para uniformar conductas, prácticas y pensamiento.

Núria Gómez Llauger, autora del ensayo *Intención y retórica en el «Zelus Christi contra Iudaeos, Sarracenos et infideles» de Pedro de la Cavallería (1450)*, abre este volumen con un estudio que destapa una interesante ambivalencia: esta obra del siglo XV, todavía misteriosa en algunos aspectos esenciales, al asumir un «cierto tono paulino» demuestra indirectamente que este tipo de hermenéutica bíblica tenía un estatuto tan consolidado como para otorgar un sello de supuesta autenticidad a una experiencia de conversión cristiana.

Por el silencio historiográfico que rodea este tratado, el estudio de Gómez Llauger representa un primer y significativo intento de desbrozar el camino: la apuesta por problematizar el nexo escritura/vivencia —o supervivencia, mejor dicho—, podría ser decisiva, según mi opinión, para desvelar el significado estratégico y la personalidad sutilmente disimuladora de esta pieza de la literatura doctrinal cristiana del siglo XV.

Desde sectores calificados de «heterodoxos», como fue el caso del famoso predicador hispalense Constantino de la Fuente, magnífico ejemplo de un irenismo derrotado o desde los nuevos heraldos de la ciencia política, como el *medicus politicus* Juan Huarte de San Juan, se acuñaron códigos de protesta: lo podemos comprobar a través de la atenta análisis textual llevada a cabo por Juan Ignacio García Pinilla en su artículo, *La «providencia diabólica»: el lenguaje codificado del doctor Constantino*; asimismo, se deconstruyó la mentalidad de la limpieza de sangre al promover la visión antropológica del «nuevo nacimiento» como arranque de una sociedad meritocrática: en síntesis, esta es la aportación de Jon Arrizabalaga y de quien escribe al conocimiento del pensamiento de Huarte de San Juan, según el artículo conjunto, *Cristianismo paulino en Huarte de San Juan: meritocracia y linaje en el «Examen de ingenios para las ciencias» (Baeza 1575, 1594)*. Este discurso religioso inconformista puede ser rescatado por una lectura, no solo intelectual o cultural, sino también eminentemente política.

La hermenéutica aplicada a la Biblia, que llevaron a cabo los clérigos, escritores y tratadistas a los que este volumen está dedicado, obedecía precisamente a este objetivo: ofrecer un testimonio de posturas personales no alineadas con las decisiones del poder político cuando estas violaban «la nueva ley» de la caridad. La túnica había sido rasgada, para usar la metáfora de Alonso de Cartagena. De ahí la necesidad de elaborar un lenguaje codificado: de forma más o menos disimulada, había que mantener en pie la posibilidad misma de una vivencia católica no dispuesta a una imitación avasallada del modelo religioso oficial y reluciente a avalar la exclusión de los cristianos nuevos y la demonización de la religión interior.

Contando con el respaldo teológico paulino (Gal 3,27-28), Pedro de Valencia criticó indirectamente la limpieza de sangre y el trato desigual «en la honra y oficios del reino» entre los cristianos viejos y nuevos, como Grace Marnier documenta en su artículo, *Pedro de Valencia: Christian humanist, biblical scholar and social critic. Advocate for gentle treatment of the Moriscos*. «Faith and virtue and not

birth alone would determinate status», concluye la autora. Pedro de Valencia apostó, como Huarte de San Juan, por la igualdad de condiciones entre neoconvertidos y cristianos viejos. El giro copernicano hacia la meritocracia tuvo un *primum mobile* evangélico y nació con una función equilibradora en una edad conflictiva.

Marnier resalta que esta visión de una cristiandad igualitaria, universal y comprometida con la realización de un sueño unitivo en tierra hispánica, procede de la espiritualidad conversa del siglo XV, capitaneada por Alonso de Cartagena y fray Hernando de Talavera. El ensayo de esta autora me ofrece la ocasión para reiterar que paulino no es solo un adjetivo de judeoconverso: al igual que sustantiva la experiencia histórica de la conversión de los cristianos nuevos en el área hispánica, fue acicate de renovación interior para los llamados cristianos viejos. Quien quisiera reducirlo a un apriorismo o a un esencialismo identitario, por relacionarlo únicamente a un sustrato judeoconverso, expresa una simplificación a-histórica y una estrechez intelectual que no comparto.

Al calor de esta emergencia —deslegitimar cualquier conducta establecida que vulnere el principio evangélico de la caridad—, se aglutinó una iglesia dispuesta a volcarse en el apostolado más arriesgado. Como parte de ella, fray Luis de Granada impulsó un acto aislado de valiente inquietud misionera que desentona con el difuso desentendimiento del clero portugués de sus responsabilidades pastorales hacia los cristianos nuevos. Anclado a un sólido análisis espiritual, el estudio de Kaplan, *¿Adversus Iudaeos o pro-conversos? Teología proconversa en la cuarta parte de la «Introducción del símbolo de la fe» (1583)*, nos invita a releer esta sección menos estudiada de la *Introducción al símbolo de la fe* como un catecismo dirigido a conversos, un género de obra considerado instrumento de proselitismo judaico y prohibido por los obispos portugueses. En este tratado de fray Luis de Granada, la autoridad del apóstol Pablo y su concepto de caridad representan un valioso antídoto al cristianismo excluyente.

El mantenimiento de los hábitos alimentarios judíos por parte de los conversos, objeto de estudio en el artículo de Vincent Parello, *Biblia e Inquisición, criptojudasmo y alimentación en la España moderna*, proporciona un observatorio distinto, hogareño, diríamos, sobre el proceso de confesionalización en acto en la sociedad española del Quinientos. Me pregunto en qué medida la supervivencia de estas costumbres, previstas en los libros del Levítico y Deuteronomio, fue parte de un código de silenciosa protesta contra la sistemática obra de de-semitización ejecutada por la Inquisición. De hecho, se calificó de herejía indistintamente un cristianismo semitizado o sincrético al igual que un judaísmo irreducible que lucharía por no sucumbir, puesto que seguramente hubo un poco de los dos fenómenos. Y entre estos dos polos, la manera de acomodarse a una religión o a la otra dio lugar a un sincretismo difícil de desglosar. El Inquisidor los dejó en esta penumbra opaca y borrosa que facilitó la asimilación a una misma fenomenología desviante.

Este número monográfico se cierra con el artículo «Ya, se abren las flores»: *La lírica de santa Teresa en la historia literaria de la mística cristiana*, en el que Luis Girón Negrón ofrece una valoración de conjunto de la poesía de Teresa

de Ávila, una apreciación que permite reconocerle un lugar destacado en la *Weltliteratur*.

Girón Negrón se sumerge en un estudio comparativo sobre la lírica cristiana bajomedieval, en la que rastrea solo exiguos precursores de la mística cristiana del Siglo de Oro español. Este fenómeno —la llamativa escasez de la poesía en la literatura mística cristiana de la Europa occidental tardomedieval—, que el autor califica como una «incontestable anomalía histórica» o «enigma histórico», es aún más incomprensible por la natural vinculación entre la mística y la poesía, que, en cambio, es muy objetivable en la tradición árabe. Una razón más para dedicarse a estudiar la lírica de santa Teresa y su estilo anticiceroniano, un «escribir como se habla» que recuerda el desprecio a la elocuencia profesado por Huarte de San Juan. Esta opción por un estilo nada áulico entrañaba, según el autor, una «profundidad teológica» y una lúcida conciencia en el manejo de su vivencia interior: he aquí los «frutos de una inteligencia que —como mujer y conversa—, intenta disimular de cara a la Inquisición».

En algunos de los estudios presentados en este volumen aflora un catolicismo que todavía dialogaba con su raíz hebraica, cultivada como una irrenunciable herramienta; pues, este catolicismo, entrañablemente ligado a una hermenéutica paulina de las Escrituras, fue el catalizador accidental de una renovación profunda del cristianismo occidental, que arrancó a mediados del siglo XV, mucho antes que el humanismo erasmista y el cisma luterano. Se trató, sin duda, de un fenómeno acelerador, estrechamente vinculado a la idiosincrasia de la historia ibérica, que puso Hispania en la locomotora de Europa al hacer emerger la meritocracia y el valor de la persona como derechos legitimados por la igualdad *en Cristo* de los bautizados (Gal 3,28; Ef 2,19).

Todo ello requirió que las Escrituras se instalaran en el centro de la historia de dos siglos, que *oficialmente* las retuvieron del alcance del pueblo cristiano inhabilitado al latín, para ser vehículo de salvación, objeto de estudio y código de protesta.